

CIRCULAR N° 1802/86/TD ✓

R.C. 189/8/86

Montevideo, 5 de diciembre de 1985.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE . . . . .

PRESENTE

El Consejo de Educación Secundaria en la fecha 28 de noviembre de 1986, dictó la siguiente resolución:

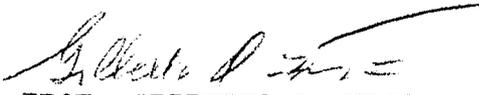
"VISTO: lo establecido en la Ley 13.525 de 15 de octubre de 1966;

RESUELVE:

"Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 13.525 de 15 de octubre de 1966, debiendo denominarse al Liceo de Educación Secundaria de la ciudad de Castillos, Departamento de Rocha, "JOSE ALDUNATE FERREIRA".

Saluda a usted atentamente.

v° 

  
PROF. GILBERTO O. VICO

Secretario General